



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
20 MAR. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 898

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 17 de marzo de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 366/14 RGEP 2823

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Medidas previstas por el Gobierno Regional para poner en marcha la aplicación de la nueva regulación prevista en la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 414/14 RGEP 2774

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta si asume la Comunidad de Madrid algún tipo de responsabilidad con la Administración del Estado en el caso de no llevar a cabo el proyecto del Campus de la Justicia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 415/14 RGEP 2775

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Situación en que se encuentra actualmente el proyecto Campus de la Justicia.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 416/14 RGEP 2776

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta si va llevar a cabo la Comunidad de Madrid el proyecto Campus de la Justicia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 417/14 RGEP 2777

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Proyectos que mantiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con el Campus de la Justicia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 418/14 RGEP 2778

Autor/Grupo: Sra. García Piñeiro (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Destino que se piensa dar a las instalaciones construidas para el proyecto Campus de la Justicia.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 419/14 RGEP 2845

Autor/Grupo: Sr. Valiente Ots (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.



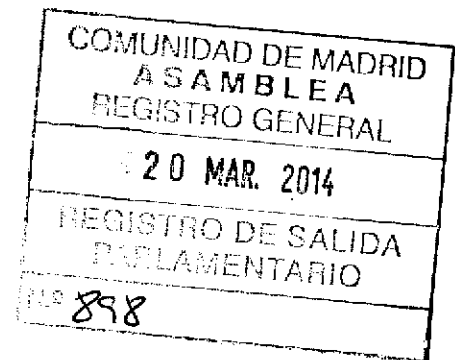
ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de las consideraciones recogidas en el informe 2013 de la Defensora del Pueblo en el ámbito de la justicia madrileña.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 17 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA